



292 AUX. T.C. CAS	Plaza desierta						
293 J.P. T.C. CAS	SONCO JUSTO FANNY MARISOL	EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AMBIENTAL	APTO	47	42	0	
294 AUX. T.P. 20H ASIG. P.	Plaza desierta						
295 AUX. T.P. 20H ASIG. P.	BENITO MAMANI ABEL ZENIT		NO APTO	33.59	30	3.59	
296 AUX. T.P. 20H ASIG.P.	Plaza desierta						
297 AUX. T.P. 20H ASIG.P	Plaza desierta						

El Ing. Henry Tapia, comunica que para el día lunes 21 de presente deben participar todos los docentes en la ceremonia de apertura del semestre académico 2017-II con uniforme institucional, debiendo estar a las ocho de la mañana en el patio central de nuestra casa superior de estudios.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta la reunión siendo horas 13.40 del mismo día.



### ACTA DE CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

En el auditorium de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 04 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete siendo las 09.20 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, estando presentes los miembros de Consejo el Dr. E. Alfredo Camac Torres, M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado, Ing. David Velásquez Medina, M.Sc. Esteban Marín Paucara, Dr. Benigno Salas Urviola. Con el quórum correspondiente se inició la sesión con la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Pasantías de docentes
- Modificación del uso de caja chica.
- Otros.

**Grados y Títulos:**

Grados y Títulos: Se pone a consideración Consejo de Facultad los Grados Académicos de bachiller de los señores: Álvarez Juárez Alaguen Uriel, Araca Mamani Rommel Smith, Quispe Pilco Daniel Rene, Huarilloclla Vilcazan Erick y Calsin Machaca Salomón Arnolfo, los mismos que son puestos a consideración y aprobados. A continuación se pone a consideración de Consejo los expedientes de títulos profesionales de Lesmes Gabriel Calsina Paricahua, Jorge Franklin Ponce Cruz y Michael Severo Narváez Sarco puestos a consideración y aprobados.

**Viaje de investigación de docentes de la UNA Puno.**

El Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, pone a consideración del consejo la pasantía de docentes para el periodo 2017 en la Universidad, el mismo que está reglamentado por la Directiva del Programa de Viajes de Investigación de docentes de la Universidad Nacional del Altiplano y refrendado por la Resolución Rectoral N° 3177-2017-R-UNA del 06 de octubre del 2017, que además entre otras consideraciones establece la edad de 65 años como máximo para acceder a dicho beneficio; del mismo modo el decano informa que la bolsa de viaje global para la Facultad de Minas es de 16,000 nuevos soles, que debe estar a cargo de uno de los docentes para su respectiva rendición de cuentas; al respecto el Ing. Benigno Salas propone que cada docente se haga cargo de la rendición y el monto sea dividido entre todos los que viajan, con las aclaraciones respectivas se aprueba el viaje de los docentes Henry Arnaldo Tapia Valencia, Juan Mayhua Palomino, Esteban Aquino Alanoca, Felipe Mamani Oviedo y Fernando Benigno Salas Urviola a la Universidad Santiago de Chile, Departamento de Minas, entre el 27 de noviembre y 7 de diciembre del año 2017, por su parte el Ing. Mario Cuentas Alvarado propone que para el periodo 2018 se complete a los docentes nombrados en este programa y en caso que la Universidad no considere dicho viaje se la Facultad la que pueda cubrir los gastos.

Como un cuestión previa, el Ing. Mario Cuentas Alvarado informa que debido a la construcción del pabellón de la Facultad se ha tenido problemas con la disponibilidad de aulas y los estudiantes y docentes que están realizando sus actividades en la escuela de posgrado tienen muchos inconvenientes, debido a ello se ha solicitado a los docentes que hacen uso del ambiente 204 para que puedan cederlo y acondicionarse como aula, por lo que solicita a la autoridad para que pueda invocarse a las docentes Eugenio Araucano, Juna Mayhua, David Velásquez, Esteban Aquino y Roberto Chávez, para que puedan ceder dicho ambiente de manera provisional y acondicionar a todos los estudiantes de la facultad, al respecto el Ing. David Velásquez se compromete para poder interceder con los respectivos docentes.

**Modificación del uso de caja chica**

El Sr. Decano informa que en el POA aprobado para el periodo 2017, el presupuesto consideraba los gastos de servicios con un mayor porcentaje, sin embargo debido a la construcción del pabellón de la Facultad se tiene mayores necesidades en el rubro de bienes, por lo que solicita al Consejo de Facultad para que autorice el uso de estos recursos modificando el POA inicial, el mismo que se aprueba, encargándose el Ing. Américo Arizaca Avalos para que pueda tramitar dicha modificación y ejecutarse de acuerdo a las necesidades que tiene.

**Presupuesto para la estudiantina.**

Se pone a consideración del Consejo el presupuesto solicitado por los estudiantes que participan en la estudiantina de la Facultad el mismo que suma a 2,350 soles, al respecto el Decano informa que no se tienen para cubrir el total y que la decanatura hará un aporte, del mismo modo señala el Ing. Mario Cuentas que apoyara; por lo que se hace la invocación a todos los miembros del Consejo y a los docentes para que puedan colaborar y la participación de la estudiantina sea un éxito el día 27 de octubre en el concurso.



El Ing. Henry Tapia Valencia pone de conocimiento que en las diferentes obras que tiene la Universidad existe una serie de reclamos por parte de los trabajadores de construcción, lo que debe ser tomado en cuenta en el caso de la construcción del pabellón de la Facultad, al respecto el Decano señala que sea la comisión conformada en la Facultad y encabezada por el Ing. Juna Mayhua quienes tengan que velar por estos asuntos.

En un pago mínimo por año; sobre los cuarenta soles S/. 40.00 señala que si es un acuerdo de los estudiantes el consejo no debe oponerse, el señor Decano señala que de todas maneras la parada se va a realizar, más bien proponer a un docente para que supervise estos gastos, quedando el acuerdo como acuerdo que en la matrícula se considere este pago. Así mismo el Ing. Benigno Salas señala que ha recibido una invitación de la Universidad de Oruro para participar en un evento de seguridad por lo que solicita la autorización respectiva, quedando aprobada su participación.

Se levanta la sesión siendo horas 10.25 de la mañana.



### ACTA DE CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

En el auditorium de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 20 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete siendo las 09.05 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, estando presentes los miembros de Consejo el Dr. E. Alfredo Camac Torres, M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado, Ing. David Velásquez Medina, Ing. Esteban Aquino Alanoca, M.Sc. Esteban Marín Paucara, Dr. Benigno Salas Urviola. Con el quórum correspondiente se inició la sesión con la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes académicos.
- Culminación del semestre académico 2017-II